

con las tardas de sus respectivos repar-
tos, lo qual a practica de mens ovede-
cimiento, y sumision a V. sin reparar
en lo que vanto que se le hixogan, ya
endejar la cara de la Matanza a un
tercero, y ya empagar un confidente
que salga a lo campo a executar dtra
citacion que por ningun termino le es per-
teneciente, ni meno, esta estipulada en
la contrata por ser una cosa q. como
mere eventual jamas se tenia en
consideracion: pero hoy como que viene
desde el principio del año el entardar
y se esta siguiendo este orden merece
atencion el particular en que no es con
forme sino el exponente con llevando las
tales citaciones, y aguardando lo de em-
bolos q. le ofrecen, y o caso mer que le
atraen de incidir en falta contin